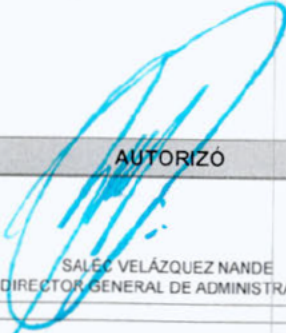


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 29/07/2022		
NOMBRE:	Jorge Ángel Enriquez Orózco	2022 000300	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	1 de Agosto de 2022	5 de Agosto de 2022	
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE GUACHINANGO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	285-78-07A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE	285-78-07B	D	\$1,628.00	0.00	\$0.00	\$1,628.00
3751	CASSETAS	285-78-07C	D	\$1,418.00	0.00	\$0.00	\$1,418.00
TOTALES				\$4,863.00	0.00	\$0.00	\$4,863.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZÓ
 SALES VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VoBo
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 4,863.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 29 DE JULIO DE 2022
LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 5 DE AGOSTO DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: GUACHINANGO

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO EstrictAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$3,445.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
GUACHINANGO 147*2	294		1,418.00
ADICIONALES	200		
494*2.87=1418			
TOTAL	494	0.00	\$1,418.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$4,863.00

1417.78

JORGE ANGEL ENRIQUEZ
OROZCO

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

AUTORIZO
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO ☒ REVISO ☒

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3038/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

C. FELICIANO CASTRO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE GUACHINAGO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. **Arq. J. Jesús Díaz Lara, Arq. Juan Pablo Cortes Calleja y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Arq. Agni Adrián Pérez Novoa, Arq. Jorge Ángel Enriquez Orozco y Lic. Leticia Araiza Orozco**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **01 al 05 de agosto de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

285178/07



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3038/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes
con Cáncer en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 28 de julio de 2022

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GUACHINANGO, JALISCO

01 AGO. 2022
RECIBIDO

Isabel Becerra Fausto
Secretaría Presidencia

Recibi 8:50 am.

c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/JPC/aapn/aehg*



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:

EL ARQ. JULIO CESAR ÁNGEL LEPE (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS) DE ESTE LUGAR,
HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. JORGE ANGEL ENRIQUEZ OROZCO ESTUBO EN
ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3038/2022, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

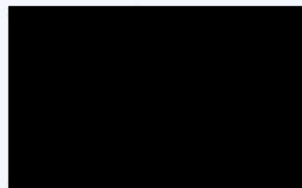
DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN
PROCEDENTES.

**NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR
ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.**



SELLO DE LA OFICINA



ARQ. JULIO CESAR ÁNGEL LEPE

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal
identificable de conformidad a los Lineamientos generales
en materia de clasificación y desclasificación de la
información, así como para la elaboración de versiones
públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y
Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de
la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

RFC emisor: CABE300220168
Nombre emisor: ELEUTERIO CASTRO BARAJAS
Folio: 11
RFC receptor: ASE0901016N4
Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 93A676F8-528A-44A2-97D2-B77DE661EE9C
No. de serie del CSD: 00001000000512372794
Código postal, fecha y hora de emisión: 46800 2022-08-03 16:35:33
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111801		1	ACT	Hospedaje	1800.00	1800.00				
Descripción	Hospedaje una Habitación, los días 1,2,3,4 mes Agosto 2022.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1800.00	Tasa	16.0000%	288.00

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 1,800.00
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 288.00
Total \$ 2,088.00

Sello digital del CFDI:

G7Hp9U840U8qWK84tAyQ66BVlCgSuUNse7UxQjRybjSqC4FvqRqzTAAWAZ4cAoG4LTEowPLi2i3BrCX+kpavVhNTLkPXcGZSRVwLxDUCjLxZMnm2M9VNBn2DESRAgIFwt9z5AndZgnoI6qVbk3mmfDBCgm1x6fz1u75m+w9CylOKI8TxxVyg+RZzg0IUH7CjMJ2+YFkA7EHE/CssVwUT1NVJmbNbBzRLxb5sFLMIJe7VzebabEOU/5I57DHm5fk8fs5uPum2DFk+9RKRIC07j6NRU98sxVzZ6fC22ccTQTKKuhLpHOowDs/pjruyfbLtfgrmj73TMfbKZZIFerw==

Sello digital del SAT:

YmkA2a0IHko7vVAYf5UzAJtC1QRHfk9gRLE9fnRqIXVhi016eExFZBJRdaV9JfT5iDTJ1FH05aAJMCHtaTOAN/TFMSOTwikkelX8shwsAAFGtUqIMaaOoYEGv1bLnAbAZ2JiUsiMDWZFh1IKU4dIKaqlRApsl35CREwuboxN1s5ovmwwS5Borgn6Sgee8XYA6RTegs7qURnYatERcEpLGo2aKVEoS5X80/DZeduv+zWhWQAcD2rTpG/b3Qa2+nyU+Uhbxfsq/CAnsSlz+uYLo1fIElebOzHkOsoL9e+/WSgMQTiB9Q6m47imK5xCf38akoUjcPuqpn46JIFA5i5L7A==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|93A676F8-528A-44A2-97D2-B77DE661EE9C|2022-08-03T16:49:55|SAT970701NN3|G7Hp9U840U8qWK84tAyQ66BVlCgSuUNse7UxQjRybjSqC4FvqRqzTAAWAZ4cAoG4LTEowPLi2i3BrCX+kpavVhNTLkPXcGZSRVwLxDUCjLxZMnm2M9VNBn2DESRAgIFwt9z5AndZgnoI6qVbk3mmfDBCgm1x6fz1u75m+w9CylOKI8TxxVyg+RZzg0IUH7CjMJ2+YFkA7EHE/CssVwUT1NVJmbNbBzRLxb5sFLMIJe7VzebabEOU/5I57DHm5fk8fs5uPum2DFk+9RKRIC07j6NRU98sxVzZ6fC22ccTQTKKuhLpHOowDs/pjruyfbLtfgrmj73TMfbKZZIFerw=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2022-08-03 16:49:55

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



Validado ante el



09 AGO. 2022

Nombre:

[Signature]



08 AGO. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE *José Ángel*
FIRMA *Enriquez*

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

COMPROBANTE DE GASTOS

\$ 898.80

IMPORTE (EN LETRA)

CONCEPTO

Sin fac por falta de red

CARGUESE A:

No. DE CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
	V. Bog. - [Signature]	

FECHA	AUTORIZADO POR	RECIBIDO POR
CONTROL 08/03/2022		[Signature]

grafix México® GN

03591
 TOFETE PUERTO MARTIAN
 CRUCE CARRETERA PASADITA Y CAMINO MILIT
 CUYUTIN 2/5, CP 46850, MINILAN, JAL
 08/03/22 03:30:22

***** ORIGINAL *****

Bonificación de Ticket 1104/02
 TIPO DE PAGO EFECTIVO

BOMBA 2

Producto Cantidad P. Unitario

Magna 40.0000 lts \$22.4700

Sub.Total: \$ 777.56

Importe IVA: \$ 121.24

Total: \$ 898.80

OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 80/100
 M N

Instrucciones para facturar:
 1 Ingrese a una gasofac con rx
 2 Capture referencia, fecha e importe
 3 Ingrese su RFC
 4 Ingrese su email



REFERENCIA PARA FACTURACION

03591-0059-00LZXK-0

Gracias por su Compra
 Vuelva Pronto



08 AGO. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE Jorge Angel Enríques

FIRMA

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2022

03591
 TOFETE PUERTO MARTIAN
 CRUCE CARRETERA PASADITA Y CAMINO MILIT
 CUYUTIN 2/5, CP 46850, MINILAN, JAL
 08/03/22 03:30:22

***** COPIA *****

Bonificación de Ticket 1104/02
 TIPO DE PAGO EFECTIVO

BOMBA 2

Producto Cantidad P. Unitario

Magna 40.0000 lts \$22.4700

Sub.Total: \$ 777.56

Importe IVA: \$ 121.24

Total: \$ 898.80

OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 80/100
 M N

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016NA
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL. MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB608636
FOLIO FISCAL:
4235E1EF-BDF0-4298-BE91-0F2EE3A5E06A
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
05 AGO DEL 2022 13:26:59
FECHA CERTIFICACION:
05 AGO DEL 2022 13:27:31

CANT	UNIDAD	DESC	P. UNI	IMPORTE
37.420	LITRO	MAGNA	19.38	725.10
SUBTOTAL				725.10
002 IVA (16%)				113.11
TOTAL				838.21

DCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 21/100
M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.11A235E1EF-BDF0-4298-BE91-0F2EE3A5E0
5A12022-08-05T13:27:31IDCD090706E421W1MA
7SEzVt1J4AqVavUN1qvHjRKS9PAR07C8DA4eSng6
2zyfFBxMqHLPkyX0SvZeu9XheMn1dev/rJ.0Jzu
t4WrudX16bzvGxCH020294k1XvHjJkH1Hw1DHEg
t4G5qN4Zn1LB1uG5WFJFxnGaS3HoBScTfALce21d
InDnzhZtB6/yaqaZy1xP150BH107UfgVzN0Xgu6e
fgRqLhCngxCib5nkcBBk4dBB1dZfnZnJv0Lr066J
ZeGYt0NuTeXNkvR0nHrC15vB1ajejUicqFQd9M
7HUYEVvcdCy56DydRtT0T1jcT0rBtcW0Rezn
JByHZVa14nH1H3tgu==10000100000050723701
311

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
41wAD5ezVt1J4AqVavUN1qvHjRKS9PAR07C8DA4e
Sng6GzyfFBxMqHLPkyX0SvZeu9XheMn1dev/rJ.
JzWt4WrudX16bzvGxCH020294k1XvHjJkH1Hw1D
HEg1H4G5qN4Zn1LB1uG5WFJFxnGaS3HoBScTfALce
21dInDnzhZtB6/yaqaZy1xP150BH107UfgVzN0X
gu6e fgRqLhCngxCib5nkcBBk4dBB1dZfnZnJv0Lr
066JZeGYt0NuTeXNkvR0nHrC15vB1ajejUicqFQ
d9M7HUYEVvcdCy56DydRtT0T1jcT0rBtcW0Rezn
JByHZVa14nH1H3tgu==

SELLO DEL SAT:
jBBQa0XBpF6J0duEtSpkrLhPEVABvt20W67a1xhk
jLACuSqLYW63VMBdkKuy0ynHPoacAuJfTVpGk5x1
JtuZq/CHH1IsYAtr5DvK5EG30kYyBxuZv0mvoL/c
Zb1sTSV037uZp8HbBBGR2kBeCCKkuqb1c0nUGHx
tRy57cu5f1oJtvKtW7JLKxx3jd606Ewqykfy9q
rHALtd7jrkVAaku00CFmkFq6uNJBkFCrP3ILLUR
5:hDezsB3iEcDkFhrtrW1C1u0JyxA/g2t2E0C4J1
fkmDF0urkv5pbXoLgT4uzKsvRTPCgH4vK141MD
rya5bYZn1xuBLtBNzYioUQ==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
1 DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
RESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000501086200

SI COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
viejandros100376@hotmail.com

www.conbusgdl.com/factura

Validado ante el 
09 AGO. 2022

Nombre: Jorge Angel Enriquez



08 AGO. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE Jorge Angel Enriquez
FIRMA _____

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022